



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE PIÑAS**

EL ORO - ECUADOR

SECRETARIA GENERAL

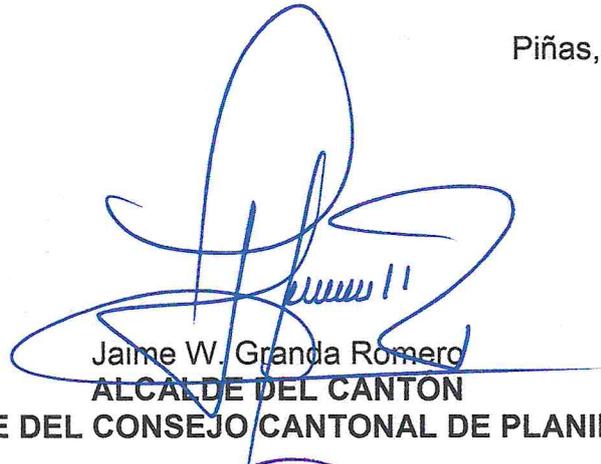


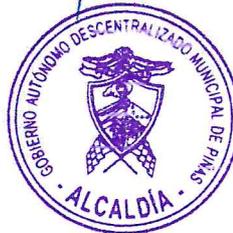
CONVOCATORIA N° 01

De conformidad con el Art. 304, literal b) del COOTAD; y, Art. 31 de la Ordenanza que conforma y Regula el Funcionamiento del sistema de Participación Ciudadana y Control Social del GAD Municipal de Piñas; **CONVOCO** a los integrantes del Consejo Cantonal de Planificación, para el día martes 02 de mayo de 2023, a las 15h00, en el Salón de Sesiones del Concejo Municipal de Piñas, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Instalación de la sesión
- 2.- Analizar y aprobar el Informe de Rendición de Cuentas del año 2022, presentado por el señor Alcalde del GAD Municipal de Piñas.
- 3.- Clausura.

Piñas, 28 de abril de 2023


Jaime W. Granda Romero
ALCALDE DEL CANTON
PRESIDENTE DEL CONSEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN



FIRMAS DE CONFIRMACIÓN DE CONVOCATORIA N° 01



Sr. Luis Fernando Apolo Romero
PRE. COM. PLANIFICACIÓN



Abg. Soledad Soto Jaramillo
DELEGADO



Ing. Marion Arias Rojas
DELEGADO

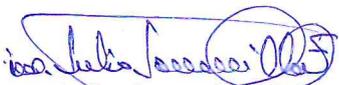


Lcdo. Edwin Sánchez Palacios
DELEGADO

Sra. Gianella María Apolo Valdiviezo
REP. GADS PARROQUIALES



Arq. Charles Chamba Añazco
DIRECTOR PLANIFICACIÓN

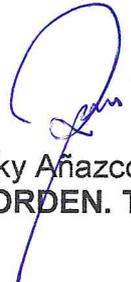


Ing. Julio Jaramillo Freire
DIRECTOR OO.PP.MM.



Ing. Cristopher Chapa Soto
JEFE UNIDAD DE RIESGOS

Dr. Marco Feijóo Valarezo
DIRECTOR FINANCIERO



Ing. Ridky Añazco Loayza
JEFE UNI. ORDEN. TERRITORIAL



Abg. José F. Samaniego Jaramillo
SECRETARIO GENERAL





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PIÑAS

EL ORO - ECUADOR



SECRETARIA GENERAL

ACTA N° 01 SESIÓN DEL CONSEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN DEL GAD MUNICIPAL DE PIÑAS

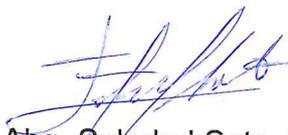
En la ciudad de Piñas, Provincia de El Oro, en el salón de sesiones del GAD Municipal de Piñas, a los dos días del mes de mayo del año dos mil veintitrés, siendo las quince horas y diez minutos, previa convocatoria efectuada por el señor Presidente, se reúnen los integrantes del Consejo Cantonal de Planificación; señor Jaime Wilson Granda Romero, Presidente y Alcalde del GAD Municipal de Piñas; y los siguientes miembros Sr. Luis Fernando Apolo Romero, Abg. Soledad Soto Jaramillo; Ing. Marlon Arias Rojas; Lcdo. Edwin Sánchez Palacios; Sra. Gianella María Apolo Valdiviezo; Arq. Charles Juan Chamba Añazco; Dr. Marco Rodrigo Feijoo Valarezo; Ing. Julio Máximo Jaramillo Freire; Ing. Christopher André Chapa Soto; Ing. Ridky Añazco Loayza; y, el Abg. José Francisco Samaniego Jaramillo, en su calidad de Secretario, con el propósito de tratar el siguiente orden del día: 1. Instalación de la sesión; 2.- Analizar y aprobar el Informe de Rendición de Cuentas del año 2022, presentado por el señor Alcalde del GAD Municipal de Piñas; y, 3.- Clausura. A continuación el señor Presidente agradece la presencia de todos los concurrentes e instala la sesión; en lo concerniente al primer punto del orden del día el señor Presidente del Consejo expone el motivo de la presente reunión, manifestando que es un requisito analizar y aprobar el informe de rendición de cuentas por parte de Consejo Cantonal de Planificación, una vez que ha sido debatido y aprobado por la ciudadanía en general a través de los diferentes medios que establece la Ley; luego solicita al señor Secretario proceda a dar lectura a los informes, así mismo se proceda a efectuar la proyección respectiva, con el propósito de que puedan observar su contenido y las imágenes de las diferentes obras y proyectos realizados; durante la lectura y presentación de los informes; toma la palabra el Ing. Marlon Arias Rojas quien manifiesta que todo lo indicado y presentado concuerda con lo que se ha presupuestado o se ha planteado en el POA y se encuentra dentro de la planificación por lo que no tengo observaciones que realizar; la Abg. Soledad Soto Jaramillo indica que siente bastante satisfacción por lo que se ha expresado y demostrado el día de hoy ya que he podido observar que todo se ha realizado bajo una estricta planificación y más que todo se está cumpliendo con lo programado en el POA y lo que está presupuestado, por lo que debo manifestar que no tengo ninguna observación que realizar; el Lcdo. Edwin Sánchez Palacios, pide la palabra y manifiesta que conforme a lo que he podido observar y presenciar en esta tarde estoy completamente de acuerdo, más aún que durante la deliberación pública el presente informe de rendición de cuentas no tubo objeción alguna, por lo que apruebo dicho informe y tengo observaciones que hacer al respecto; luego de varias intervenciones realizadas por los técnicos del GAD Municipal de Piñas referentes a la presentación del informe de rendición

de cuentas, de manera unánime se aprueba el presente informe de rendición de cuentas correspondiente al año 2022. Habiéndose cumplido con el propósito de la presente sesión, el señor Presidente clausura la misma, siendo las diecisiete horas y quince minutos, suscribiendo todos los asistentes conjuntamente con el señor Secretario que certifica.

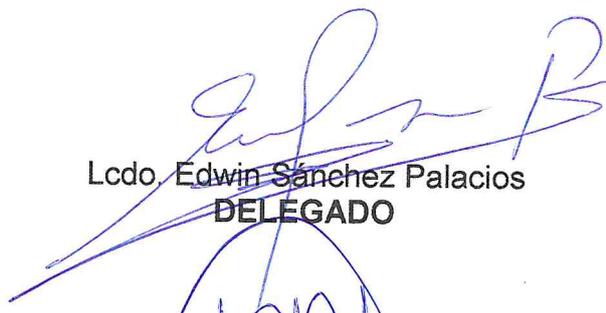

Jaime W. Granda Romero
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DE PIÑAS
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN




Sr. Luis Fernando Apolo Romero
PRE. COM. PLANIFICACIÓN

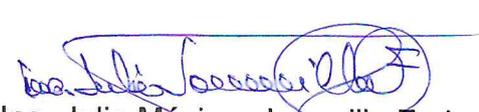

Abg. Soledad Soto Jaramillo
DELEGADO


Ing. Marlon Arias Rojas
DELEGADO


Lcdo. Edwin Sánchez Palacios
DELEGADO

Sra. Gianella María Apolo Valdiviezo
REP. GADS PARROQUIALES


Arq. Charles Chamba Añazco
DIRECTOR PLANIFICACIÓN


Ing. Julio Máximo Jaramillo Freire
DIRECTOR DE OO.PP.


Ing. Christopher Chapa Soto
JEFE UNIDAD DE RIESGOS



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE PIÑAS**

EL ORO - ECUADOR



SECRETARIA GENERAL

Siguen las firmas del ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN DEL GAD MUNICIPAL DE PIÑAS, de fecha 02 de mayo de 2023.

Dr. Marco Feijoo Valarezo
DIRECTOR FINANCIERO

Ing. Ridky Añazco Loayza
JEFE UNI. ORDEN. TERRITORIAL

Abg. José Samaniego Jaramillo
SECRETARIO GENERAL



